



Castilla-La Mancha



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y PORTAVOZ DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESARROLLA REGLAMENTARIAMENTE LA LEY 5/2022, DE 6 DE MAYO, DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS LGTBI EN CASTILLA-LA MANCHA.

Visto el informe propuesta de la Jefa de Servicio de Igualdad en la Diversidad LGTBI para la elaboración del proyecto de Decreto por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha.

AUTORIZO

El inicio del procedimiento para la elaboración del proyecto de Decreto por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI en Castilla-La Mancha.

Una vez elaborado, se cumplimentará cuanto preceptúa el artículo 36 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

Toledo, 3 de noviembre de 2022
La Consejera de Igualdad y Portavoz

Blanca Fernández Morena

